

# Información de Trámite

<b>Nombre Trámite</b>	EMISIÓN DE AUTORIZACIÓN DE PERMISO PARA OCUPACIÓN TEMPORAL DE CALZADA
<b>Institución</b>	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO
<b>Descripción</b>	El trámite autoriza la ocupación temporal y parcial de acera o calzada durante el proceso de construcción, cuando las restricciones del frente del lote o la magnitud de la obra lo permitan.
<b>¿A quién está dirigido?</b>	Persona Natural - Ecuatoriana; Persona Natural - Extranjera; Persona Jurídica Pública y Persona Jurídica Privada.  Son aquellos propietarios del predio donde se realizarán los trabajos constructivos.  <b>Dirigido a:</b> Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana y Persona Natural - Extranjera.
<b>¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?</b>	<b>Tipo de Resultado:</b> Obtener autorización o permiso.  <b>Resultado a obtener:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• permiso de intervención temporal de la acera para construir</li></ul>

## ¿Qué necesito para hacer el trámite?

### Requisitos Generales:

Ordenanza Municipal E-102-WEA

Art. 804.- Clases de Permisos, 4. Permiso para ocupación temporal de acera o ca autorización que otorga la Dirección de Planificación para la ocupación parcial de elementos durante el proceso de construcción, cuando las restricciones del frente magnitud de la obra lo justifican.

- 1) Formulario de Solicitudes Varias Alcaldía.
- 2) Solicitud a la máxima autoridad, suscrito por el propietario indicando el tipo de tr realizar.
- 3) Presentar cédula y certificado de votación
- 4) Informe del permiso de construcción anterior

### Requisitos Específicos:

En caso de que el trámite lo realicen terceras personas, deberá tener autorización

## ¿Cómo hago el trámite?

- 1.- Adquirir el formulario SOLICITUDES VARIAS ALCALDÍA en ventanilla de form de Atención Ciudadana)
2. Una vez que tenga todos los requisitos y formulario firmado y con la documentac se acerca al Centro de Atención Ciudadana
- 3.- Centro de Atención Ciudadana revisa la documentación y le asigna un turno pa recepción del trámite
- 4.- El uno de los módulos habilitados solicita al usuario se acerque, recibe el turno documentación, registra el trámite y el entrega la usuario un tichek con el número trámite.
- 5.- Se le indica al usuario el procedimiento de consulta en la pagina web para que realizar le seguimiento de su trámite:  
[http://app.santodomingo.gob.ec/consulta\\_tramites/consulta.php](http://app.santodomingo.gob.ec/consulta_tramites/consulta.php)
- 6.- Aprobado el tramite retira en el Centro de Atención Ciudadana (CAC), previo la título por la subdirección de Rentas y recaudación por la Subdirección de Tesorería entregarán el documento "permiso para ocupación temporal de acera o calzada".

### Canales de atención:

Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

- Formulario Solicitudes Varias Alcaldía \$3

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Centro de Atención Ciudadana  
Dirección: Municipio de Santo Domingo, Av. Quito y Tulcán  
De lunes a viernes de 8h00 a 17h00

Base Legal

- [ORDENANZA REFORMATORIA QUE CONTIENE LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y FORMULACIÓN DEL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO 2032 DEL CANTÓN SANTO DOMINGO](#). Art. 804, Numeral 4.

Contacto para atención ciudadana

**Funcionario/Dependencia:** Dirección de Planificación  
**Correo Electrónico:** [direccion.planificacion@santodomingo.gob.ec](mailto:direccion.planificacion@santodomingo.gob.ec)  
**Teléfono:** 023836320 ext. 4104 / 4083

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2026	03	0	9
2026	02	0	44
2026	01	0	56
2025	12	0	0
2025	11	0	0
2025	10	0	0
2025	09	0	79
2025	08	0	117

<b>Año</b>	<b>Mes</b>	<b>Volumen de Quejas</b>	<b>Volumen de Atenciones</b>
2025	07	0	117
2025	06	0	117
2025	05	0	118
2025	04	0	120
2025	03	0	116
2025	02	0	128
2025	01	0	119
2024	12	0	0
2024	11	0	0
2024	10	0	37
2024	09	0	114
2024	08	0	117
2024	07	0	121
2024	06	0	112
2024	05	0	113
2024	04	0	113
2024	03	0	109
2024	02	0	111
2024	01	0	108
2023	12	0	114
2023	11	0	110
2023	10	0	118
2023	09	0	120
2023	08	0	110

<b>Año</b>	<b>Mes</b>	<b>Volumen de Quejas</b>	<b>Volumen de Atenciones</b>
2023	07	0	117
2023	06	0	115
2023	05	0	102
2023	04	0	112
2023	03	0	110
2023	02	0	105
2023	01	0	109
2022	12	0	110
2022	11	0	109
2022	10	0	113
2022	09	0	115
2022	08	0	112
2022	07	0	116
2022	06	0	96
2022	05	0	86
2022	04	0	104
2022	03	0	92
2022	02	0	95
2022	01	0	51
2021	12	0	62
2021	11	0	80
2021	10	0	92
2021	09	0	89
2021	08	0	79

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2021	07	0	77
2021	06	0	17
2021	05	0	65
2021	04	0	62
2021	03	0	62
2021	02	0	25
2021	01	0	30